

Deuda Pública: rápido crecimiento pese a la bonanza

El año 2014 cerró con un panorama complicado para la economía del Ecuador por la caída en el precio del petróleo tras varios años de bonanza. En el último trimestre del año el valor promedio del crudo ecuatoriano rondó los \$ 60 por barril –con tendencia a la baja–, lo que contrasta con el precio promedio de \$97 registrado desde 2011 y con los \$ 79,7 proyectados en el presupuesto para 2015.

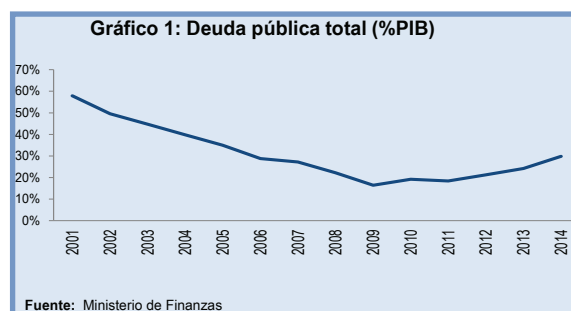
Pese a que en 2014 el precio promedio de exportación del crudo fue similar al valor fijado en el presupuesto para ese año (\$ 86,4 por barril), el país mostró un incremento importante en el monto de su deuda pública, que creció 31,9% en relación a 2013 hasta alcanzar los \$ 30.140 millones. Según información del Ministerio de Finanzas, al cierre de 2014 la deuda pública total (que incluye deuda externa e interna) representó el 29,8% del PIB, 5,6 puntos porcentuales más que en diciembre de 2013. Se trató, además, de la relación más alta de los últimos nueve años, incluso mayor a la de 2006 (28,8% del PIB), cuando el sector público registró ingresos tres veces menores que los de 2014.

El año pasado la deuda pública interna creció 26,5% y alcanzó los \$12.558 millones, monto 3,9 veces superior al de 2007, año en que el presidente Correa asumió su cargo. Esta deuda está compuesta principalmente por bonos de largo plazo. Aunque hay poca información disponible, se sabe que el principal acreedor de esos papeles es el Banco del IESS (BIESS). Al 30 de noviembre de 2014 (última información disponible), las inversiones del BIESS en “deuda de renta fija”, básicamente papeles del Estado, sumaba \$ 5.695

millones. El problema de estas tenencias radica en la poca diversificación en las inversiones del BIESS y en el alto monto que el gobierno adeuda a la institución responsable de la seguridad social en el país.

La deuda externa, en tanto, llegó a \$ 17.582 millones, lo que implica un crecimiento de 36,1% (o \$4.662 millones) en apenas un año. La emisión de bonos con vencimiento en 2024 por \$2.000 millones, el swap de oro con Goldman Sachs que sirvió como colateral para un préstamo por \$400 millones y préstamos con multilaterales como el BID y el Banco Mundial explican en gran medida este aumento. Por su parte, la deuda bilateral (incluida la deuda con el Club de París) pasó de \$ 5.852 millones en diciembre de 2013 a \$ 7.961 millones en diciembre del año pasado. Bajo este concepto, los mayores acreedores son Reino Unido (\$ 1.100 millones) y, principalmente, China: el saldo de deuda con el país asiático alcanzó los \$5.176 millones, lo que representa cerca del 30% del total de la deuda externa pública. Este monto no incluye las operaciones de venta anticipada de petróleo, en las que el Ecuador, además de poner al crudo como garantía, debe pagar, según la poca información que se tiene sobre estas operaciones, una tasa de alrededor del 7% anual.

En este contexto, el anuncio de la llegada de nuevos préstamos chinos por \$4.000 millones en 2015 plantea más dudas que certezas. La primera se refiere a las condiciones en las que llegarán esos préstamos (si efectivamente los desem-



bolsos alcanzan la cantidad anunciada). De hecho, préstamos anteriores concedidos por China han sido poco favorables en cuanto a sus condiciones (tasas y plazos) y en algunos casos han estado atados a la ejecución de obras por parte de empresas también chinas. En este punto, el accidente ocurrido en la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair plantea dudas sobre la calidad de esas obras. Por otro lado, preocupa que, en lugar de reducir y optimizar el gasto público, el gobierno pretenda cubrir el déficit fiscal con nueva deuda, que compromete los recursos de los próximos años o derivará en una mayor presión tributaria.

Finalmente, pese a que la relación deuda/PIB es relativamente baja, su rápido incremento en 2014 con un precio del petróleo muy superior a los \$ 50 o \$ 60 por barril esperados para 2015 (cuando la desaceleración en el nivel de actividad también afectará a los ingresos tributarios proyectados) sugiere que en los próximos meses esta relación podría alcanzar niveles que no se veían desde hace diez años y que se acercan al 40% que la ley fija como tope.